

Desestiman en Brasil demanda de Jair Bolsonaro contra juez

Image not found or type unknown



Foto: Amazonas Atual.

Brasilia, 18 may (RHC) El juez Antonio Dias Toffoli, del Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil, desestimó este miércoles una demanda del presidente Jair Bolsonaro contra el magistrado Alexandre de Moraes, de esa misma corte, por supuesto abuso de autoridad.

La denuncia penal fue presentada ayer por Bolsonaro, quien argumentó, entre otros puntos, que la llamada indagación de fake news (noticias falsas), en la cual se le investiga, no está justificada.

«Considerando que los hechos narrados en la inicial evidentemente no son constitutivos de delito y no existe justa causa para la continuación de la hazaña, niego la continuación», escribió Dias Toffoli en su fallo.

Alegó que no existe infracción en la conducta de De Moraes y el hecho de ser el ministro ponente de la investigación de las fake news «no es razón para concluir que tendría algún interés específico, siendo el ejercicio regular de la jurisdicción».

Según el ministro, el Estado de Derecho democrático impone deberes y obligaciones a todos, y un magistrado no puede convertirse en un acusado «por el simple hecho de ser juez». Preciso que la mayoría de las acusaciones de Bolsonaro son cuestiones de defensa, es decir, deben ser presentadas en las pesquisas a las que el presidente responde.

Además, agregó, los «recursos contra los actos practicados por los ministros de la Suprema Corte en las investigaciones o en las acciones penales son apreciados por el colegiado, que, incluso, ya tuvo la oportunidad de abordar algunos de los temas aquí tratados».

De igual manera, el titular del STF, Luiz Fux, defendió a De Moraes al intervenir en un evento.

«Resulta importante tener una noción exacta de lo importante que fue el trabajo de investigación, en el cual salieron a la luz las noticias de actos preparatorios de terrorismo contra el Tribunal Supremo», argumentó.

De ahí, agregó, «la necesidad de que haya sido un proceso secreto. Y eso con estos actos es impulsar al Supremo a despojarse de su mayor característica que es la independencia».

Insistió en que De Moraes es «como deben ser los jueces intemoratos (sin miedo) ante cualquier acto o ataque». Pese a sus intentos por juzgar al togado, el excapitán del Ejército carga sobre sus espaldas amenazas y agresiones directas contra la corte superior.

En tal sentido, participó en actos antidemocráticos con carteles que pedían el cierre del Supremo y el apoyo a la dictadura militar (1964-1985). Igualmente criticó el domingo pasado, en un encuentro con seguidores, la investigación sobre las fake news.

Desde diferentes sectores de la sociedad brasileña, las embestidas de Bolsonaro contra las elecciones y la democracia son rebatidas. Organizaciones de la sociedad civil entregaron esta semana una carta al presidente del Tribunal Superior Electoral, Edson Fachin, en repudio a esos ataques. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/288193-desestiman-en-brasil-demanda-de-jair-bolsonaro-contra-juez>



Radio Habana Cuba